

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 199 Fecha Estado: 25/11/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500120170086500	Ordinario	JUAN DAVID AGUIRRE ZAPATA	MANPOWER PROFESSIONAL LTDA	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	24/11/2022		
05001410500320160077400	Ordinario	EDILBERTO ARANGO ZULETA	INTERAUTOS SAS	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	24/11/2022		
05001410500420190098400	Ordinario	ENGEE SURIMA PALACIO SEPULVEDA	P&D INGENIEROS CIVILES S.A.S.	Auto declara en firme liquidación de costas a cargo de la parte demandada, ordena el archivo del proceso.	24/11/2022		
05001410500820210021000	Ordinario	MERY MARQUEZA ARAUJO MORENO	MARIA VICTORIA LONDOÑO ESCOBAR	Auto ordena emplazamiento Y nombra Curador Ad Litem para que represente los intereses de la vinculada por pasiva.	24/11/2022		
05001410500820210037800	Tutelas	GLORIA PUBENZA VANEGAS RAMIREZ	EPS SAVIA SALUD	Auto que da por terminado incidente Por cumplimiento y ordena el archivo del proceso	24/11/2022		
05001410500820220044800	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	CARLOS ALBERTO MANRIQUE JARAMILLO	Auto resuelve retiro demanda Se acepta el retiro de la demanda, ordena devolver demanda y anexos sin necesidad de desglose y, al ser de un proceso en formato electrónico, será puesto a disposición de la parte por medios digitales. Ordena archivo, previa desanotación en los libros radicadores y en el sistema de gestión judicial.	24/11/2022		
05001410500820220066600	Ejecutivo	DAVID MAURICIO PINZON BEDOYA	MERCADOS Y ESTRATEGIAS S.A.S	Auto rechaza demanda Ordena remisión del expediente a la Superintendencia de Sociedades	24/11/2022		
05001410500820220069200	Ejecutivo	COLFONDOS	EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES IBARGUEN S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar y reconoce personería.	24/11/2022		
05001410500820220069300	Ejecutivo	COLFONDOS	OSCAR ANTONIO MARIN VILLADA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar y reconoce personería.	24/11/2022		
05001410500820220070900	Ejecutivo Conexo	WILSON DARIO GODOY ZAPATA	OSCAR ORLEY MARTINEZ GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar y dispone oficiar.	24/11/2022		
05001410500820220073500	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	SECCION S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar, reconocer personería y dispone oficiar	24/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820220074200	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	COMERCIALIZADORA NATAN S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar, dispone oficiar y reconocer personería.	24/11/2022		
05001410500820220077300	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	REDES JJ S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar, dispone oficiar y reconocer personería.	24/11/2022		
05001410500820220087400	Ordinario	MARYORI CECILIA PARDO ALZATE	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Por no subsanar, ordena el archivo de las diligencias, además de devolver la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose.	24/11/2022		
05001410500820220087800	Ordinario	CONTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	ARL AXA COLPATRIA	Auto inadmite demanda Se devuelve NUEVAMENTE la demanda y, se concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo. Se reconoce personería a la apoderada de la parte actora.	24/11/2022		
05001410500820220088200	Ordinario	MARIA RUBELIA ARBELAEZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Por no subsanar, ordena el archivo de las diligencias, además de devolver la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose.	24/11/2022		
05001410500820220089000	Ordinario	ERNESTO IGNACIO BUSTAMANTE	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Por no subsanar, ordena el archivo de las diligencias, además de devolver la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose.	24/11/2022		
05001410500820220092600	Ordinario	JOSE HUMBERTO HERRERA ISAZA	YEISON ANDREY MARTINEZ RESTREPO	Auto rechaza demanda Por no subsanar, ordena el archivo de las diligencias, además de devolver la demanda y sus anexos sin necesidad de desglose.	24/11/2022		
05001410500820220096500	Ordinario	JUAN RAMON RICO MESA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y concede el término de cinco (5) días hábiles para subsanar requisitos, so pena de rechazo.	24/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)